0026.25 I-IDARTES GTC

Bogotá D.C, 04 de agosto de 2025.

Ingeniero:
ALVARO ALFONSO RAMIREZ MORA
SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S.
Representante Legal
Centro Comercial Bolívar Local I-4-2
Cucutá Norte de Santader

ASUNTO: CONTRATO DE OBRA No. 1844-2025 Cuyo objeto es *"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS REPARACIONES, MEJORAMIENTOS Y/O MANTENIMIENTOS Y/O ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA REQUERIDA EN LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES E INMUEBLES A CARGO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES."* **APROBACION INFORME DE PAGO DE ANTICIPO CONTRATO 1844-2025.**

Respetado Ingeniero:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, y en respuesta a su comunicación OI-028-2025 del 28 de agosto de 2025, nos permitimos informar que, una vez realizada la revisión de los documentos del asunto, se emite concepto de APROBACIÓN a los documentos, los cuales serán remitidos a la entidad contratante IDARTES.

Cordialmente,

CARLOS LIBARDO LOPEZ PEÑALOZA
Director de Interventoría
VELNEC S.A.